



Universidad Nacional del Sur
Departamento de Ciencias de la Salud
(8003-JSX) BAHÍA BLANCA – REP. ARGENTINA

RESOLUCION DCS 199/2009
Bahía Blanca, 30 de Noviembre de 2009

VISTO

Las notas presentadas por María Noelia Tozzi de LU: 90.774 y Soledad Fenoglio de DNI: 34.791.643, para que se les de cómo aprobado el examen de “Resolución de Problemas” para ingresar a Medicina;

CONSIDERANDO:

Que ya rindieron y aprobaron, para el ingreso a Medicina 2009, los exámenes arriba mencionados;

Lo aprobado por el Consejo Departamental en su última reunión;

POR ELLO:

EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Considerar como aprobado el examen de “Resolución de Problemas” para las estudiantes María Noelia Tozzi (LU 90774) y Soledad Fenoglio (DNI 34.791.643).

ARTÍCULO 2º.- Pase a la Dirección General de Alumnos y Estudio y notifiquese a la interesada.